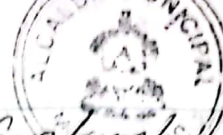


ACTA N° 23-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Celebrada el Día Martes 08 de Octubre del año 2024, en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal. Presidió el Lic. Dennis Mauricio Fuentes Hernández, Alcalde Municipal, para Desarrollar la Agenda Corporativa Siguiendo:

- 1.-) Comprobación del quórum
- 2.-) Lectura, discusión y aprobación de La Agenda
- 3.-) Apertura de la Sesión
- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la



- Gestión Ordinaria Anterior del 23 de Septiembre 2024
- 5.) Lectura, discusión y Aprobación Correspondencia
 - 6.) Informe del Señor Alcalde Municipal
 - 6.1.) Informe de la Señora Vicealcaldesa Municipal
 - 7.) Informe Regidores Municipales P/ Comisiones
 - 8.) Informes de Auditoría Interna Municipal y del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C."
 - 9.) Asuntos y/o Puntos Varios
 - 10.) Acuerdos y Resoluciones
 - 11.) Cierre de la Sesión.

* Se Desarrolló de la Manera Siguiente:

- 1.) Se Comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la misma; el Lic. Denis Mauricio Fuentes Hualaf. Alcalde Municipal. La Lic. Eya Argentina Ramos Cruz; Vicealcaldesa Municipal. Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1^{er} Zarvia Nohemí Amaya Terceros. 2^{do} Fernando José Rosales Dubón. 3^{er} Profesor Nelson Darro Moreira Ramirez; 4^{to} Linda Victoria Cruz Cruz. 5^{ta} Nelly Maldonado Peña. 6^{to} José Jorge Ramos Abrego. 7^{mo} Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; 8^{vo} Profesor Elvis Omar Izula Mayorguin; y el Lic. Milton René Colindres Mazariegos; Secretario Municipal. Que da fe.
- 2.) Conocida la Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada Sin ninguna Modificación.
- 3.) El Señor Alcalde Municipal Declaró Abierta la Sesión a las 9:10 A.M.
- 4.) El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada Sin Ninguna Enmienda Corporativa.
- 5.) Conocimiento Correspondencia Enviada y Recibida
- 5.1.) Solicitudes de Admisión de Dominio Pleno de La Señora Santos Aracely Ramirez Valles; con Identificación N° 1806-1981-00573; sobre un Predio



- Rural ubicado en la Aldea La Estancia de este Municipio de Morazan, Departamento Yoro.
- 5.2.) Solicitudes presentada por la Directora del C.E.B. "Luis Landa" de esta Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro, solicitando a la Corporación Municipal Materiales de Construcción para la Culminación del Proyecto de Techado del Auditorio de dicho Centro Educativo urbano, conociendo su alto Compromiso y Proyección Educativa Comunitaria.
- 6.) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:

- El Señor Alcalde informó que se está Avanzando en los Proyectos de Infraestructura Escolar Municipal con Apoyo de la Secretaría de Educación y el Fondo Hondureño de Inversión Social del Gobierno de la República de Honduras, de Igual forma con la Organización salvando los Niños del Mundo "S.C.W. - IUSA" en la Colonia Brisas del Norte de esta Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro.
- Informó que se está Avanzando en la Ejecución de los Proyectos de Intervención de Caminos Productivos en Comunidades del Municipio de Morazan, Yoro, en Convenio con la Secretaría de Infraestructura y Transporte "S.I.T." y está Alcaldía Municipal.
- Informó que se continúa trabajando con el Mantenimiento y Reparación de Calles y Avenidas del Área Urbana de esta Ciudad de Morazan, Yoro, dañadas por las fuertes lluvias de Temporada ciclónica.

- 6.1.) INFORME SEÑORA VICEALCALDESA MUNICIPAL:
- La Lic. Eva Argentina Ramos Cruz en su Calidad de Vicealcaldesa de este Municipio, No presentó Informe de su Gestión Municipal, delegada.
- 7.) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS: - - -

* La Regidora 1era ZANIA NOBERRI AMAYA TURCIOS de la Comisión de Salud de este Municipio, Solicitó a la Ad-



Administración Municipal La Asignación de Proyecto de
señales Para Beneficiar Personas - Lugareños de La
Comunidad de Nombre de Dios de este Municipio
→ Solicito a la Administración Municipal, Maquinaria
(Motoniveladora Patrol), Para el Mantenimiento y
Reparación de Calles y Avenidas de La Ciudad de
Morazan, Yoro, dañadas por las fuertes lluvias. -

* El Regidor 2do Fernando José Rosales Dubón de
La Comisión de Infraestructura Municipal de este
Municipio; Sugirió a la Administración Municipal
Contratar Maquinaria (Motoniveladora Patrol), Para
el Mantenimiento y Reparación de Calles y Avenidas
de La Ciudad de Morazan, Yoro, dañadas por las lluvias.

→ Realizo Observaciones a las Modificaciones re-
supuestarias del Mes de Octubre del 2024 de La
Alcaldía Municipal Referente a Topes Comunales.

* El Regidor 3er Profesor Nelson Darro Moreira Ramí-
rez; de La Comisión de Educación de este Municipio;
Informó Sobre el Proceso de Mejoramiento de las ca-
lles y Avenidas de La Ciudad de Morazan, Yoro, Imple-
mentando Sistema de Canalización y Embaulado.

→ Solicito a la Administración Municipal la Instalación
de Lámparas en Barrios y Colonias de La Ciudad
de Morazan, Yoro, con el fin de Mejorar la Seguridad.

→ Finalmente Sugirió a la Administración Municipal
La Limpieza y Chequea del Cementerio Municipal Ce-
ntral del Barrio Los Angeles de esta Ciudad de Morazan
Yoro, En Vista de Proximidad del 02 de Noviembre de
2024, Establecido Como el Día de los Muertos (finado).

* La Regidora 5ta Nelly Maldonado Pina de La Comisión
de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de este
Municipio; Informó que el Proyecto de Instalación
de La Planta de Tratamiento de Agua con La Organi-
zación Misiones del Agua Honduras, de La Comuna-
da de La Cruz, Morazan, Yoro, se encuentra Paralizado.



Tramitando por lo que hará las Gestiones Correspondientes para Continuar con el Proyecto/Obra hasta su culminación y funcionamiento.

* El Regidor Cte. José Jorge Ramos Abrego de La Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de La Violencia de este Municipio; Informó que Continúa trabajando con los Proyectos de Mejoramiento de Calles Bajo el Sistema de Canalización y Embalsado de La Comunidad de La Estancia de este Municipio de Morazán, Yoro.

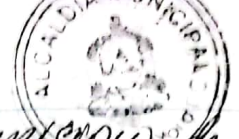
→ Solicitó a la Administración Municipal La Instalación de Alcantarillas para Habilitar Paso de Tramo de calle en La Comunidad de La Estancia del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro.

* El Regidor 7mo. Ingeniero José Francisco Escoto Hernández de La Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio; Consultó a la Administración Municipal Sobre Enajenación de Fondos y el tema de Ayudas Económicas Sociales a personas de Limitados Recursos Económicos del Municipio de Morazán, Yoro, el cual asciende a más de Medio Millón de Temperas Anuales.

→ Solicitó a la Administración Municipal Realizar Gestiones con el Gobierno Central para La Limpieza de La vía troncal pavimentada que viene desde La Regina hasta La Comunidad de El Palmar Jurisdicción del Municipio de Morazán, Yoro.

→ Consultó a la Administración Municipal Sobre el Avance y Entrega del Nuevo Sistema de Agua Potable de La Ciudad de Morazán, Yoro, fijando fecha Límite de Entrega de la obra el 17 de Diciembre de 2024.

→ Solicitó a la Administración Municipal Interponer sus Oficios para que en la próxima Sesión de Corporación Municipal, pueda Comparecer el Dr. Armando Martínez Jefe Municipal de Salud Pública; para presentar Infor-



me sobre el Sistema de Salud del Municipio de Morazan, Yoro; En temas de Covid, Dengue, Tránsito, entre otros temas de Interés Municipal-Comunal. Finalmente Solicito a la Alcaldía Municipal Apoyo con Bono Tecnológico o de Solidaridad productiva, para Beneficiar a productores del Municipio de Morazan, Yoro, En Gremio de Fiestera 2024.

*El Regidor Sr. Profesor Efrén Omar Tsaula Mayorquin, de la Comisión de Proyectos Sociales Comunitarios de este Municipio; Informó que Asistirá a Evento Programado de Cabildo Abierto Educativo del año 2024, En donde se Entregará Certificado y libros de parte de la Secretaría de Educación al Alcalde Municipal En donde se Declara al Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Libre de Analfabetismo, Con Apoyo del Gobierno de Cuba y Honduras, Mediante el programa Educativo Nacional "YO SI PUEDO", y "PUEDO MAS" de Cuba.

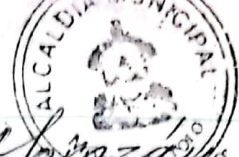
Informó que Continúa trabajando en la Gestión de personas Calificado, para ser Asignado al Centro Integral Cataquana para personas Especiales "CICAPE" del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro.

- 8) INFORMES AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL "AIM" Y TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS "T.S.C."

- 8.1) La Lic. Claudia Litang de Paz Duarte, en su Condición de Auditora Municipal; Presentó Informe de Actividades del Mes de Septiembre del año 2024 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; de la Manera Siguiendo: ① Apoyo visita de Supervisión, Fiscalización, Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C.", Brindando Asistencia técnica y Supervisión de la Organización, Funcionamiento y Ejecución de Actividades; ② Revisión de Exacciones Municipales Constatando q-



Con La Respectiva Documentación de
 Respaldo según Oficio del T.S.C. (3.) Verificó la
 Relaudación de Ingresos del Mes de Septiembre del
 año 2024, por el Monto de L873,914.53 depositados
 y Registrados en tiempo y forma; (4.) Superviso
 Proyectos en Ejecución y Culminados del Mes de
 Septiembre de 2024 dentro del Área Urbana y R-
 ural del Municipio de Morazan, Yoro, Como Ser:
 A.) Proyecto Apertura de Calle en medio de Cementerio
 en la Aldea de La Estancia de este Municipio;
 B.) Reparación y Mantenimiento de 6.50 Km
 de Carretera de Terracería en tramo de Morazan P-
 ueblo - La Estancia - Quebrada Los Hornillos de
 Morazan, Yoro; C.) Construcción de 260 Mts² de
 Piso de Cemento, 370 Mts² de Repello y 370 Mts²
 de Telido en el Proyecto "Auditorio del Institu-
 to Republica de Cuba de La Aldea Nueva Espe-
 ranza de este Municipio de Morazan, Yoro. (5.)
 Realizó Arqueo de Caja General chica a la Licencia-
 da Karlin Norely Gonzales Rodriguez en su Con-
 dición de Asistente de Secretaria Municipal. Ve-
 rificando el Proceso Administrativo en base al
 Reglamento de Caja Chica Aprobado por La M-
 unicipalidad de Morazan, Yoro. (6.) Realizó Arqueo
 de Caja General a la Bachiller Idania Waliska
 Sandoval Lopez; en su Condición de Cafeta Muni-
 cipal; Constatando el Proceso Administrativo q-
 ue se lleva a cabo en la Tesorería Municipal. -
 - 82.) La licenciada Claudia Liliana de Paz Duarte en
 su Condición de Auditora Interna Municipal "AIM"
 de La Alcaldía de Morazan, Yoro y el Licenciado
 Erick Alcides Traguire Bañegas en su Condición de
 Supervisor del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C."
 Presentó el Informe de Supervisión y Asistencia Técnica
 a la Unidad de Auditoría Interna Municipal de La



Municipalidad del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Correspondiente al periodo del 16 de Julio de 2021 al 13 de Septiembre de 2024 Supervisión Realizada del 18 al 19 de Septiembre del 2024 por el Supervisor Responsable ERIC ALCIDES IZAGUIRRE BANEZAS; del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C." de La República de Honduras; Informe Número 01-2024-NAIM-1806-DFAISM-GASM-T.S.C., Para Concurrencia y Aprobación de la Corporación Municipal.

9.-) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS: - - -

9.1.-) Participan Docentes del C.E.B. Luis Landa de esta Ciudad de Morazán, Yoro, solicitando a la Honorable Corporación Municipal la Instalación del Techo del Auditorio de dicho Centro Educativo en vista que la Institución Educativa ya cuenta con un fondo en concepto de su Contraparte con Apoyo de los Padres de familia, Alumnos y Docentes que han Realizado Actividades, Para la Culminación de 1 Proyecto, quedando pendiente el Piso Cemento o firme para su funcionamiento Normal. - - -

10.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES. - - -

10.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes Informes, Estudios y demás que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Ciudadanos(as) Mario Gustavo Ramos Corrales, Dilma Orsila Chavez, Elder Danilo Tortillo Cisneros, Corina Maribel Caballero, Lidia Suyapa Sagastume Flores, Dora Margarita Ventura Rubi, y Osiris Dalila Matute Maldonado; Mayores de Edad, Hondureños, Residentes de este Municipio de Morazán, Yoro, Sobre Ayuda Económica Social Para A-



su salud y la de su familia. POR TANTO:
 La Corporación Municipal en uso de las facultades
 que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimitad
PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por
 la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre y a favor del Señor MARIO G.
 USTAVO RAMOS GARAY, con Identificación N°
 1806-1973-00504; Residente de la Aldea La Cruz
 de este Municipio de Morazan, yoro para Compra de Pro-
 tesis para su Rodilla Derecha, y Asistir a, frapira a la
 Tele-fon en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes; SEGUNDA:
 Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de
 Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre
 y a favor de la Señora DILMA ORESTILA CHA-
 VEZ; Con Identificación N° 1809-1969-00077;-
 Residente del Barrio el Caparito de esta Ciudad de Mo-
 razán, yoro, para Realizarse Exámenes Médicos y Asi-
 stir a Cita Médica tener a Cirugía en el Hospital Fra-
 ternidad club de Leones de la Ciudad de San Pedro Sula,
 Cortes; TERCERO: Aprobar Ayuda Económica So-
 cial por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exac-
 tos (L. 4,000.00) a Nombre del Señor ELDER DANI-
 LO PORTILLO CISNEROS, Con Identificación N° 04-
 09-1981-00501; Residente de la Aldea el Porvenir
 el Filón de este Municipio de Morazan, yoro, en fa-
 vor de su Hermano HENRY ELIUD PORTILLO CISNEROS;
 Con Identificación N° 1806-1989-02241; para Realzarle
 Cirugía de su Pie Izquierdo por fractura producto de un
 Accidente de tránsito Vehicular siendo Atendido en la
 Ciudad de El Progreso, yoro; CUARTO: Aprobar Ayuda-
 Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lemp-
 iras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre y a favor de la Se-
 ñora CORINA MARIBEL CABALLERO; Con Identifica-
 ción N° 1806-1980-00137; Residente de la Aldea La
 Cruz de este Municipio de Morazan, yoro, para Realzarse



Exámenes Médicos (Colonoscopia) Mario a Graciela Por
Fisura Anal Hemorroidal Según Dictamen Laparoscó-
pica de Colon del Hospital del Valle de la Ciudad
de San Pedro Gula, Cortés. QUINTO: Aprobar Ayuda
Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil
Lempiras Exactos (L. 4000.00) a Nombre de la
Señora LIDIA SUYAPA SAGASTUME FLORES; Con
Identificación N° 1806-1991-01062; Residente
del Barrio Los Angeles de esta Ciudad de Morazán,
Yoro; En Favor de su Padre JOSE ERNESTO SAGA-
STUME; Con Identificación N° 1806-1984-00219
para Realizarse Exámenes Médicos y Compra de Mé-
dicamentos para tratamiento de su enfermedad de
Trombosis Cerebral. SEXTO: Aprobar Ayuda Econó-
mica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras
Exactos a Nombre de la Señora DORA MARGARI-
TA VENTURA RUBI. Con Identificación N° 1801-199
3-01693; Residente de La Aldea Cuyamapa de este
Municipio de Morazán, Yoro; En Favor de su Hermano
ISIDRO VENTURA RUBI; Con Identificación N°
1806-1966-00619; para Realizarse Exámenes Médicos y
Compra de Medicamentos para tratamiento de su enfer-
medad Atendido en el Hospital "Marro Rivas" de San
Pedro Gula, Cortés; SEPTIMO: Aprobar Ayuda Económi-
ca Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Ex-
actos (L. 4000.00) a Nombre de la Señora CSI-
RI S DALILA MATUTE MALDONADO; Con Idén-
tificación N° 1801-1988-01729; Residente de La Al-
dea EL Triunfo, Cuyamapa, de este Municipio de
Morazán, Yoro; en favor de su Esposo ARNALDO
ISAY CRUZ VENTURA; Con Identificación N°
1806-2005-00608; para Realizarse Exámenes Médicos
(TAC CEREBRAL) Compra de Medicamentos y Asis-
tencia Cita Médica al Hospital Mario Rivas de San
Pedro Gula, Cortés; Por Accidente de Tránsito Vehicular;



ESTADO: Los Solicitantes Manifiestan que no cuentan con los Recursos Económicos Necesarios para atender su salud y la de su Familia y obtener una Mejor Calidad de Vida; NOVENO El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de pago inmediata dada La Urgencia de los casos y Entrará en Vigencia a partir de la fecha de su aprobación por los Honorables Miembros Corporativos; COMUNIQUESE/EJECUTESE.

- 10.2.-) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos de La Alcaldía Municipal del Ejercicio Fiscal "AF/2024";

CONSIDERANDO: Que el Alcalde en cualquier tiempo después de aprobado el Presupuesto puede someter a la Consideración y aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de Urgente Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados;

PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Tráslados entre Remolones del Costo Presupuestario de La Alcaldía Municipal Correspondiente al Mes de Octubre del Año 2024. Por el Monto de Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cinco Lempiras Exactos (L.955,505.00); SEGUNDO: Aprobar Ampliación presupuestaria por Devolución de Ingresos por concepto de Primas y Costos de Seguro, por Monto de Dieciocho Mil Cuatrocientos Veinte y dos Lempiras con 25/100 (L.18,422.25); detallado así: -

- * Transferencia presupuestaria Expediente # 907
- * Estructuras Programáticas del Costo-Débito
- * Modificaciones Presupuestarias.

87

Estructura de Costo	Descripción / Proyecto	Monto
10400030003510100101207	Suministro Proyecto Vivienda	50,000.00
106000300035101301205	Aporte Junta de Agua Rural	80,000.00
1060003000351010101205	Aporte Junta de Agua Urbano	80,000.00
1060003000351010101205	Suministro Proyecto Vivienda	36,550.00
106000300035101301205	Aporte Centro Educativo Urbano	50,000.00
1080003000351010101205	Mejoramiento Vivienda Rural	100,000.00
108000300035101301205	Mejoramiento Vivienda Rural	30,000.00
1080003000351010101205	Mejoramiento Vivienda Urbana	478,955.00
1000010020023400100101203	Mantenimiento calle Rural	50,000.00
Total Est. de Egresos- Debito		\$955,505.00

→ Estructuras Programáticas del Costo- Crédito

Estructura de Costo	Descripción / Proyecto	Monto
1140003000542001100101208	Celebración día del Maestro	\$36,550.00
1140006000551101100101207	Aporte Auditorio "Luis Landa"	50,000.00
1140006000551101501301207	Aporte Auditorio "Luis Landa"	80,000.00
11600007000542001100101205	Aporte SJA Buenos Aires, Estancia	170,000.00
11600007000542001501301205	Aporte SJA-B. Aires, La Estancia	80,000.00
14020010000234001100101203	Aporte Mant. Calle los Muñillos	150,000.00
14020018000234001100101203	Mant. Calle Lempira-Florida	78,930.00
14020019000234001100101203	Mant. Calle Cuatas-N. Dios-Lempira	65,775.00
140200102000234001100101203	Mant. Calle Nueva Florida	50,400.00
1402001021000234001100101203	Mant. Calle Morazan- Paulino	148,800.00
140200122000234001100101203	Mant. Calle Aldea La Cruz	45,080.00
Total Est. de Egresos- Credito		\$955,505.00

* Ampliación Presupuesto para Expediente # 908

→ Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Fuente	Monto
1286000000	Ampliación por Devolución de Ingreso de PCK # 27647, por Concepto de Primas y Gastos de Seguro	18,422.25
7		7
Total Presupuesto de Ingresos		\$18,422.25

→ Presupuesto de Egresos:

Estructura de Costo	Descripción / Proyecto	Monto
030000005000254001501301101	Primas y Gastos de Seguro	\$18,422.25
Total Presupuesto de Egreso		\$18,422.25



CONSIDERANDO: Que el Auditor(a) interno Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar Informes Mensuales sobre su Actividad de fiscalización y sobre lo que esta Ordene; CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal deberá conocer los Informes Mensuales que le Rinde el Auditor(a) y este(a) asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea Convocado(a) a los que presentará Informes y Evacuará las Consultas que formulen los Miembros de la Corporación; CONSIDERANDO: Que se Recibió la Visita del Licenciado ERICK ALCIDES TRAGUIRRE BANEZAS en su Condición de Supervisor del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C." para Realizar Supervisión y Asistencia Técnica a la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Morazán, Yoro. en el Periodo del 14 de Julio del 2021 al 13 de Septiembre del 2024 según Oficio o Cadenas de la Presidencia del T.S.C. N° 444-T.S.C.-2024 del 10 de Septiembre de 2024 de la Magistrada Presidente Abogada ITZEL ANAHI PALACIOS SIWA DY. Con Sede en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; - CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Aprobar EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES de La Unidad de Auditoría Interna Municipal "CIAIM" de La Municipalidad del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; correspondiente AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 Presentado por La Licenciada Claudia Liliana Paz Duarte en su Condición de Auditora Interna Mu-



municipal "AIM." Mismo que se encuentra detallado en el Punto de Agenda N° 8 de la presente Sesión Ordinaria N° 19-2024, Se adjunta al presente Acuerdo el Informe N° 09-2024-UNIM-MY, SEGUNDO: Aprobar EL INFORME DE SUPERVISION.

Y ASISTENCIA TECNICA Realizado a la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Correspondiente al periodo del 16 de Julio de 2021 al 13 de Septiembre de 2024; por el Licenciado ERICK ALCIDES DACURRE BANECA; en su condición de Supervisor del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C" de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; Informe Número 07-2024-UNIM-1806-DEAISM-CASM-TSC del 19 de Octubre de 2024; Formulando las Recomendaciones que se detallan a continuación;

N°	Recomendaciones	Fecha e.
1	Actualización de Reglamentos	07-10-24
2	Programa Auditoría Tributaria	30-10-24
3	Ejecución del POA-2024	30-11-24
4	Evaluación Control Interno Institucional	15-10-24
5	Controlar Modificaciones Presupuestarias	30-10-24
6	Ejecutar Auditorías Programadas POA	30-11-24
7	Someter Informe Supervisión Corporación	10-10-24
8	Documentar Informes Según Lineamientos	30-10-24
9	Programa Capacitación Municipal	30-10-24

Es Oportuno Mencionar que estas Recomendaciones Contribuyen a Mejorar la Gestión Municipal Reduciendo el Riesgo de que se Cometan Errores, Irregularidades; y en consecuencia que se formulen Responsabilidades; siendo el Auditor(a) Solidariamente Responsable con el funcionario o Empleado Objeto de Reparo, una vez que la Contraloría General de la República formule



4. Conforme Reparos por actuaciones que debieron ser Acreditadas por el Auditor(a) según el Artículo 48 del Reglamento de La Ley de Municipalidades.
- TERCERO: EL presente Acuerdo entrará en Vigencia a partir de la fecha de su aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Miembros Corporativos Municipales. COMUNIQUESE.
- 10.4.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente APROBAR EL INFORME MENSUAL de INGRESOS y EGRESOS de La Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro Correspondiente AL MES DE SEPTIEMBRE del AÑO 2024; Presentado por La F.M. ANNY YAKELIN RODAS MESA; en su Condición de Tesorera Municipal de La Manera Siguiente: INGRESOS: Por el Monto de Nueve Millores Ochocientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Cinco Temperas con 57/100 (L. 9,875,705.57); EGRESOS: Por el Monto de Cinco Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Noventa y Dos Temperas con 15/100 (L. 5,168,940.15)
- 10.5.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente Admitir el Dominio Pleno a Nombre de La Señora SANTOS ARACELY RAMIREZ VALLES con Identificación N° 1806-1981-00573; Sobre un Predio Ejidal Rural ubicado en la Aldea La Estancia de este Municipio de Morazan; Departamento de Yoro; con un Área total de 211.34 Metros Cuadrados Se transcribe ala Oficina de catastro Municipal Para que Evalue el trámite Legal Administrativo Correspondiente, Resuélvase Conforme a lo Solicitado en Base a Derecho y Ley en su momento. COMUNIQUESE/EJECUTESE.
- 10.6.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere La Ley y de Acuerdo al Dictamen



men Legas de La Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales; Prigida Antonia Rivera Alvarado, Abogada Municipal; con C.A.H. Número 13,291, Teléfono Móvil Número 9908-8125, y Mensura hecha por el Perito Volador Pachillo Carlos Daniel Betanco Reyes; ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar el Dominio Pleno a Nombre del Señor; 10.6.1.-) RIGOBERTO ALVARADO TABORA; Con Documento de Identificación N° C412-1954-00155; Mayor de Edad, Hondureño. Sobre un Predio Ejidal Rural ubicado en La Aldea La Cruz del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; el Cual Mide y Colinda Así; AL NORTE: 131.01 Metros Con Carril de Por Medio y Propiedad de Familia Garay; AL SUR: 154.25 Metros Con Propiedad de Familia Garay; AL ESTE: 184.69 Metros Con Propiedad de Olyin Omar Alvarado Alvarado; AL OESTE: 187.72 Metros Con Carril de Por Medio y Propiedad de Familia Garay; El Predio anteriormente descrito tiene un Área de Veintiseis Mil Cientos Cincuenta y Ocho Puntos Cuarenta y Dos Metros Cuadrados (26,558.42 Metros Cuadrados) Equivalente a 3.81 Mz. de Terreno; con clave Catastral 18060710H0114H0101. SEGUNDO: Aprobar el Dominio Pleno a Nombre de la Señora 10.6.2.-) ROSA AMALIA ALVARADO CHINCHILLA; Con Documento de Identificación N° C412-1957-00120; Mayor de Edad, Hondureña, Sobre un Predio Ejidal Rural ubicado en la Aldea La Cruz del Municipio de Morazán; Departamento de Yoro; el Cual Mide y Colinda Así; AL NORTE: 138.17 Metros Con Carril de Por Medio y Propiedad de Familia Garay; AL SUR: 126.33 Metros Con Carretera Pavimentada; AL ESTE: 202.61 + 35.44 Metros Con Propiedad de José Rigoberto Alvarado Alvarado e Hilario Panegas; AL OESTE: 183.79 + 93.03 Metros Con Propiedad de Olyin Omar Alvarado Alvarado; y Familia Garay; El Predio anteriormente



anteriormente tiene un area de Treinta y Cuatro mil
cuarenta y seis punto cuarenta y Cuatro Metros cua-
drados (34,046.44 Metros Cuadrados); Equivalente a
4.88 M² de Terreno; Con clave catastral 180607104
011410103; TERCERO: Aprobar el Dominio Pleno
a Nombre del Señor 10.6.3.) OLVIN OMAR ALVA-
RADO ALVARADO: Con Documento de Identifica-
cion N° 0412-1977-00163; Mayor de Edad, Honder-
reño; Sobre un Predio Ejidal Rural ubicado en La Al-
dea La Cruz del Municipio de Morazan, Departamento
de Yoro; El Cual Mide y Colinda Asi; AL NORTE:
151.45 Metros Con Carril de Por Medio y Propiedad
de la Familia Garay; AL SUR: 158.94 Metros con
Propiedad de la Familia Garay; AL ESTE: 183.79-
Metros Con Propiedad de Rosa Amalia Alvarado Chinchilla;
AL OESTE: 184.69 Metros Con Propiedad
de Rigoberto Alvarado Tabora; EL Predio anterior-
mente descrito tiene un Area de Veintiocho mil-
Quinientos Noventa y Tres punto Trece Metros Cuadra-
dos (28,593.13 Metros Cuadrados) Equivalente a-
4.10 M² de Terreno; Con clave Catastral 18060710-
4011410102; CUARTO: Aprobar el Dominio
Pleno del Señor 10.6.4.) JANTER ANTONIO A-
LVARADO ALVARADO: Con Documento de Identi-
ficacion N° 1806-1980-01030; Mayor de Edad;
Honderreño; Sobre un Predio Ejidal Rural ubicado
en La Aldea La Cruz del Municipio de Morazan;
Departamento de Yoro; EL Cual Mide y Colinda
Asi; AL NORTE: 116.12 Metros Con Propiedad de
Hilario Bonegas; AL SUR: 134.88 Metros con Carre-
tera pavimentada; AL ESTE: 61.40 + 8.40 + 19.80 +
19.60 + 8.45 + 38.60 Metros Con Propiedad de Elvis
Zelaya; AL OESTE: 202.61 Metros Con Propiedad
de Rosa Amalia Alvarado Chinchilla; EL Predio Anter-
viamente descrito tiene un Area de Veintidos mil Cu-



hocientos Noventa y Nueve Punto Sesenta y Cuatro
Metros Cuadrados (22,499.64 Mts²); Equivalente
a 3.23 M.Z. de Terrazo. Con clave Catastral 1806
0910HO114I0104; QUINTO: Aprobar el Dominio
Pleno a Nombre del Señor 10.6.5.-) MOISES
GAMIZ ALVARADO; con Documento de Identifi-
ficación N° 1806-1976-00317; Mayor de Edad,
Hondureño. Sobre un Predio Ejidal Urbano ubi-
cado en el Barrio Temporal del Municipio de Mo-
razán, Departamento de Yoro. El cual mide y co-
linda Así: AL NORTE: 20.00 Metros Con Propie-
dad de Ricardo Amaya; AL SUR: 21.20 Metros con
la calle N.O. de Termino y Propiedad de Antonia
Acosta; AL ESTE: 40.73 Metros Con Propiedad
de Edgar Velásquez y Blanca Escobar; AL OESTE:
40.40 Metros Con Propiedad de Carlos Ramos. EL
predio anteriormente descrito tiene un Área de Oc-
HOCIENTOS TRENTA Y CINCO PUNTO SESENTA
Y TRES METROS CUADRADOS (835.63 Mts²)
Con clave Catastral 180601HO144N2808; SEX-
TO: Aprobar el Dominio Pleno a Nombre de la
Señora 10.6.6.-) MARIA ESTHER ESCOBAR COREA,
con Documento de Identificación N° 1806-1957-00
211. Mayor de Edad, Hondureña, sobre un Predio E-
jidal Urbano ubicado en el Barrio Escolar del Mu-
nicipio de Morazán, Departamento de Yoro. El cual
mide y Colinda Así: AL NORTE: 21.00 Metros Con Pu-
rificadora de Agua Pieda Pajol; AL SUR: 22.15 Metros
Con Propiedad de Miguel Escobar; AL ESTE: 14.94
Metros Con Propiedad de Heber García; AL OESTE: 1
4.94 Metros con 2da Avenida S.O. de Termino y Pro-
piedad de Francisca Castillo. EL Predio anteriormen-
te descrito tiene un Área de TRESCIENTOS VEINT-
IDOS PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS
(322.33 Mts²). Con clave Catastral 180601HO



- 14410511 y forman parte del Terreno de Ejidos Municipales cuyo título se encuentra inscrito a favor de la Municipalidad del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Folio y Número 73 del Tomo 934 del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil, con oficina en La Ciudad de El Progreso, Yoro; **COMUNIQUESE.**
- 10.7.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA Unánimemente Aprobar la Realización de una Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto Informativo y Participativo para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Sistema Educativo Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro; Correspondiente al Ejercicio Fiscal AF/2023-2024, mismo que se desarrollará de la siguiente manera; Jueves 17 de Octubre del 2024 a las 9:00 am en el Salón de Eventos del Hotel Izabella y Diana del Barrio Progreso, Contiguo al Boulevard de esta Ciudad de Morazán, Yoro, Se trasluce a la Secretaría Municipal y a la Dirección Municipal de Educación para que procedan a convocar e invitar a los interesados en dicho Evento Educativo; **COMUNIQUESE.**
- 10.8.-) CONSIDERANDO: Que es atribución de la Municipalidad la Suscripción de Convenios con el Gobierno Central y con otras Entidades Descentralizadas con las cuales concierne en la explotación de los Recursos; CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal crear, Reformar y Derogar los Instrumentos Normativos locales de conformidad con la Ley; CONSIDERANDO: Que en Sesión Ordinaria del 22 de Septiembre del 2023, La Corporación Municipal A CORDO suscribir convenio de Cooperación y Colaboración con el Centro Integral



Para la inclusión Escolar "ETPTE", La Organización SCW y La Alcaldía Municipal de Morazán, Yoro con el Objetivo de Apoyar a Mejorar la Calidad de Vida de los Niños, Niñas y Adolescentes "NNA" que Requieren Atenciones Especiales de índole Cognitivas, Afectivo, Social, Lenguaje, Sensorial y Motora. CONSIDERANDO: Que en fecha 01 de Agosto del 2024 el Señor Alcalde Municipal firmamente en legal y debida forma a la Junta Directiva del Centro Inclusivo cataguana Para Personas Especiales "CICAPE" del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro. Para la Atención de los Niños, Niñas y Adolescentes "NNA"; CONSIDERANDO: Que en fecha 05 de Agosto del 2024, Mediante el Acuerdo N° 10.8 La Corporación Municipal ACORDO Crear el Centro Inclusivo cataguana Para Personas Especiales "CICAPE" del Municipio de Morazán, Yoro, con el Propósito de Atender los niños(as) con Capacidades Especiales de Limitados Recursos Económicos en estado de vulnerabilidad; CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de Agosto del 2024 en el Acuerdo N° 9.9, La Corporación ACORDO Asignar/Adjudicar Predio de Terreno en la Lotificadora Colonia Deras de esta Ciudad de Morazán, Departamento de Yoro, con un Área de 2,255.07 Metros Cuadrados para la Construcción y Funcionamiento del Centro Inclusivo cataguana Para Personas Especiales "CICAPE" de Morazán, Yoro; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Unánimemente PRI-MERO: Aprobar dejar Sin Valor y Efecto el Acuerdo N° 10.7, del Acta Número 22-2023 de Sesión Ordinaria del 22 de Septiembre de 2023, en donde se Autorizó a la Administración Ejecutiva Municipal Suscribir Convenio de Cooperación



Con el Centro Integral Para la Inclusión Escolar "CIPIE", con la Organización S.C.U. - Honduras y esta Alcaldía de Morazan, Yoro, en aras de Apoyar a Mejorar la Calidad de Vida de los Niños, Niñas y Adolescentes "NNA" que Requieren Acciones Especiales de diferente índole; SEGUNDO: Autorizar a la Administración Ejecutiva Municipal, Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, Para suscribir Convenio de Cooperación y Colaboración entre el CENTRO INTEGRAL INCLUSIVO CATAGUANA PARA PERSONAS ESPECIALES "CICAPE" del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; con el Propósito de Atender Personas con Capacidades Especiales de Limitados Recursos Económicos en Coordinación y Apoyo de la Secretaría de Educación "SEDEC" TERCERO: El presente convenio entrará en vigencia en la misma fecha de su firma, Por el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde y La Directora de "CICAPE" Morazan, Yoro, Karen Yoryeli; CUARTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporativos Municipales; COMUNIQUESE.

- 11.- No habiendo más que hacer el Señor Alcalde dio por Cerrada la Sesión a las 1:00 PM.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal
Alcalde Municipal



- Lic. Eva Argentina Ramos Cruz
Vicealcaldesa Municipal





97

- Lic. Milton René Colindres Maxingos;
Secretario Municipal
 - Larva Nohemi Anaya Turcios;
Regidora # 1
 - Fernando José Resales Dubón;
Regidor # 2
 - Prof. Nelson Darro Moreira Romero;
Regidor # 3
 - Linda Victoria Cruz Cruz; Linda V. Victoria Cruz Cruz
Regidora # 4
 - Nelly Maldonado Peña;
Regidora # 5
 - José Jorge Ramos Abrego;
Regidor # 6
 - Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor # 7
 - Prof. Elvis Omar Escobar Mayorguín;
Regidor # 8.
- VL